



- NOTAS:**
- LA EJECUCIÓN DE ESTE PROYECTO REQUIERE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMATIVAS APLICABLES DEL RETE (REGLAMENTO TÉCNICO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS) Y DEL CEC (CÓDIGO ELÉCTRICO COLOMBIANO) NORMA NTC2050, Y LAS NORMAS Y REGLAMENTOS DE EMCALI EN PARTICULAR SE DEBE CUMPLIR CON: CERTIFICACIONES DE CONFORMIDAD DE PRODUCTOS, CONDICIONES DE INSTALACIONES APROPIADAS, DIRECCIÓN DE LA OBRA POR INGENIERO ELECTRICISTA O INGENIERO ELECTROMECAÁNICO CON MATRÍCULA PROFESIONAL VIGENTE, CERTIFICACIÓN RETE PARA ENERGIZAR.
 - EL CONTRATISTA DEBE PROCURAR QUE NO SE PRESENTEN CRUCES O INTERSECCIONES CON OTRAS REDES O ACOMETIDAS SUBTERRÁNEAS EXISTENTES (ACUEDUCTO, GAS, ALCANTARILLADO, TELF., ETC...).
 - LA EMPRESA COMERCIALIZADORA DE ENERGÍA NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LA OMISSION EN EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES APLICABLES AL CASO POR PARTE DEL CONTRATISTA Y/O PROPIETARIO DEL PROYECTO.
 - ESTE PROYECTO PARA SU EJECUCIÓN, DEBE CUMPLIR CON LOS ARTÍCULOS 49 Y 60 DEL DECRETO 2150/95, LEY 89/93, CON LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES VIGENTES DEL ACUEDUCTO DE BOGOTÁ.
 - LAS CANALIZACIONES TENDRÁN UNAS PROFUNDIDADES MÍNIMAS DE: 0.60 mts. PARA REDES DE ALUMBRADO PÚBLICO 0.80 mts. PARA REDES DE BAJA TENSIÓN 1.00 mts. PARA REDES DE MEDIA TENSIÓN SE CONSULTARA CON INTERVENTORIA LA SERIALIZACIÓN DE ACOMETIDAS Y CÁMARAS.
 - SE REALIZA EXTENSION DE RED DE BAJA TENSIÓN SUBTERRÁNEA DE LOS CIRCUITOS DE ILUMINACIÓN.
 - SE INSTALA PROGRAMADOR DE HORARIOS AUTOMÁTICO EN LAS SUBESTACIONES PARA ALUMBRADO PÚBLICO.
 - SE INSTALA CABLE EN DOS FASES Y TIERRA THHN DE CU-COBRE AISLADO EN CANALIZACIÓN EN TIERRA Y TEMPERATURA DE 75 GRADOS CENTÍGRADOS PARA ALIMENTAR CIRCUITO DE ILUMINACIÓN DE ACUERDO A CÁLCULOS ADJUNTOS.
 - TODOS LOS CONDUCTORES A UTILIZAR EN ESTE PROYECTO SERÁN DE COBRE, DENOMINACIÓN AWG-TIPO THHN/THWN.
 - LOS DIÁMETROS DE LAS TUBERÍAS INCRUSTADAS SE HAN CALCULADO SEGÚN LA TABLA C11-APÉNDICE C-NTC 2050.
 - INSTALAR VARRILLA A TIERRA EN COBRE-COBRE DE 5/8"X2.5M AL FINAL DEL ÚLTIMO TRAMO DE CADA CIRCUITO.
 - ESTE PLANO HA SIDO ELABORADO ATENDIENDO LAS NORMAS EXIGIDAS POR EL RETE, EL CÓDIGO NTC-2050 Y LAS NORMAS LOCALES EN SUS LINEAMIENTOS GENERALES.
 - ES RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL INSTALADOR DETALLARLAS, COMPLEMENTARLAS Y CUMPLIRLAS SEGÚN LO DISPUESTO POR LA LEY.

- CONVENCIONES:**
- TUBERÍA ELÉCTRICA AEREA
 - BANCO DE DUCTOS
 - TUBERÍA ELÉCTRICA SUBTERRÁNEA
 - CAJA DE REGISTRO DE PASO 0.60X0.60X0.60 CM
 - MOTOR
 - TABLERO VENDOR
 - TOMACORRIENTE TRIFÁSICO
 - TABLERO DE DISTRIBUCIÓN
- | | |
|---|--|
| (1) $\varnothing 2"$
6C#6AWG+2C#10AWG | (8) $\varnothing 2"$
3C#6AWG+1C#10AWG |
| (2) $\varnothing 1"$
(FASE II) | (9) $\varnothing 2"$
3C#6AWG+1C#10AWG |
| (3) $\varnothing 3"$
6C#1/0AWG+2C#6AWG | (10) $\varnothing 2"$
3C#6AWG+1C#10AWG |
| (4) $\varnothing 3"$
(FASE II) | (11) $\varnothing 2"$
3C#6AWG+1C#10AWG |
| (5) $\varnothing 3"$
6C#1/0AWG+2C#6AWG
6C#6AWG+2C#10AWG | (12) $\varnothing 2"$
3C#1/0AWG+1C#6AWG |
| (6) $\varnothing 1\ 1/2"$
(FASE II) | (13) $\varnothing 2"$
3C#1/0AWG+1C#6AWG |
| (7) $\varnothing 2"$
4C#4x12 AWG
8C#8 AWG
4C#6 AWG | (14) $\varnothing 2"$
3C#1/0AWG+1C#6AWG |
| | (15) $\varnothing 2"$
3C#1/0AWG+1C#6AWG |



©2016 CDM Smith-INGESAM. Todos los derechos reservados. Reutilización de documentos: Documentos y diseños suministrados por el servicio profesional, incorporados en este documento, son propiedad de CDM Smith-INGESAM y EAB. No serán utilizados, ni total ni parcialmente, para cualquier otro proyecto sin autorización escrita de CDM Smith-INGESAM y/o EAB.

 CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 1-02-25500-0690-2011 DISEÑO: _____ REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO: ROBERT GAUDES, LIC. No. 3901 ME, USA	UNIÓN TEMPORAL CANOAS CONTRATO EAB No. 1-15-25500-0946-2012 REVISÓ: _____ APROBÓ: FERNANDO SILVA G. MAT. No. 0000001407XL	 ACUEDUCTO AGUA ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ RECIBIÓ: ING. RENALDO PULIDO, REGISTRO No. 3060 RECIBIÓ: ING. HUGO GÓMEZ, REGISTRO No. 3429	LOCALIZACIÓN ESCALA 1 : 25.000	SISTEMA DE REFERENCIA MADRID SIRGAS TIPO DE COORDENADAS PLANAS CARTESIANAS ORIGEN COORDENADAS BOGOTÁ D.C. VERTICE NP-13-B5-1 NORTE: 93744.534 m ESTE: 82666.481 m COTA: 2552.58 msnnm COORDENADAS MEDIAS NORTE: 96250.0 m ESTE: 86000.0 m PLANCHA 1:10.000, 246-19-A-2	MODIFICACIONES <table border="1"> <thead> <tr> <th>FECHA</th> <th>MODIFICACION</th> <th>NOMBRE ING. RESPONSABLE</th> <th>FIRMA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	FECHA	MODIFICACION	NOMBRE ING. RESPONSABLE	FIRMA					 AGUA ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ GERENCIA CORPORATIVA DE SISTEMA MAESTRO DIRECCIÓN RED TRONCAL ALCANTARILLADO PLANO DE DISEÑO TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	PTAR CANOAS/VEREDA CANOAS/MUNICIPIO DE SOACHA CONTIENE : P.11 PLANIMETRIA INSTALACIÓN DE TUBERÍAS TRATAMIENTO DE BIOGAS ESCALA: INDICADA NOMBRE DEL ARCHIVO: E09210DSBT.DWG	PROYECTO No. : FECHA: AGOSTO/2016 PLANO No. E-09-211
						FECHA	MODIFICACION	NOMBRE ING. RESPONSABLE	FIRMA							
ENTREGA 100% - VÁLIDO PARA CONSTRUCCIÓN																

LA ESCALA DE IMPRESIÓN PARA ESTE PLANO ES DE TAMAÑO PLEGO (700mmx1000mm)